

INFORME DE COMISARIO
PROYABEN S.A.
PROYECTOS ABENDAÑO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Loja, 8 de Abril del 2013

En cumplimiento y seguimiento a los reglamentos de la compañía objeto de análisis, y en mi calidad de comisario designado para el periodo 01 de enero del 2012 - 31 de diciembre del 2012, y sin encontrarme Inmersa en las prohibiciones previstas en los artículos 275 y 280 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes accionista el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado periodo y sus respectivos Estados Financieros.

- La Empresa fue constituida el 04 de Abril del 2007 con el objetivo entre otros de construir Obras Civiles, Proyectos Inmobiliarios, Electrificación, Redes Telefónicas y Telecomunicaciones y otros.
- Los resultados del ejercicio económico 2012 reflejan una utilidad mínima por lo expuesto en los Balances y Estado de pérdidas y ganancias, sin embargo la empresa ha facturado a empresas como Oleoducto de Crudos Pesados, RIDRENSUR EP, MUNICIPIO DE LOJA UMAPAL, CONSORCIO PATECA ABENDANO, entre otros y las perspectivas para el próximo año son muy buenas ya que se está desarrollando una urbanización completa y el permiso de construcción ya se lo ha obtenido, además de comenzar las ventas de los lotes.
- De lo anterior y dentro del alcance que a mí me compete en cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, concluyo que:

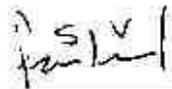
13

- Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registrados en los libros contables.

Finalmente agradezco a la Junta Directiva por la oportunidad brindada y la confianza depositada en mi persona, esperando que el presente informe satisfaga todas sus necesidades.

Es todo cuanto puedo avalar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Viviana Suing Granda
COMISARIO
PROYABEN S.A.
PROYECTOS ABENDAÑO